



Mejorar el sistema de la dependencia

La construcción de un sistema de atención a todas las personas que, de una forma u otra, no pueden valerse por sí mismas, ampliando así de forma importante los parámetros de protección social en nuestro país, ha sido una vieja reivindicación del movimiento sindical. Fruto del diálogo social, en enero de 2007 nace la Ley de "Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia y a las familias de España", más conocida como "ley de dependencia". Se sientan así las bases del que se denomina "Sistema Nacional de Atención a la Dependencia", que tiene como objeto proveer de los servicios necesarios a las personas dependientes, por enfermedad, porque han sufrido cualquier suceso incapacitante o simplemente por la vejez. Años después puede afirmarse que la Ley de dependencia no solo no ha experimentado el desarrollo necesario para cubrir de forma suficiente las necesidades sociales, sino que se encuentra en claro retroceso. Las políticas de recortes practicadas por los Gobiernos están teniendo una repercusión negativa en la calidad de vida de las personas dependientes y de su entorno. En Aragón, la gestión del gobierno PP-PAR ha redundado en la paralización de la entrada en el sistema para nuevos beneficiarios, en una importante reducción en prestaciones, tanto en horas cuantías económicas como en horas de atención. Además el copago se ha elevado a las cotas máximas del 90%. En nuestra comunidad autónoma se ha reducido en casi un 17% el número de personas atendidas, mientras que en el conjunto del Estado la reducción no ha llegado al 5%, quedándonos así entre los furgones de cola autonómicos en esta materia. El nuevo Gobierno de Aragón tiene ante sí el ineludible reto de agilizar la incorporación al sistema de nuevos beneficiarios. Y para eso es necesaria mayor dotación presupuestaria y de recursos humanos. Por otra parte, hay que acelerar el proceso de acreditación de la cualificación de las profesionales del sector; bueno para el sistema, necesario para el empleo.

Julián Buey Suñén
Secretario CCOO Aragón

COMISIONES OBRERAS ARAGÓN
GACETA SEMANAL

Viernes 10 de julio 2015 . Número 99

Refuerzo y mejora del sistema de protección social



La entrada en escena de la crisis económica y las recetas de austeridad administradas por los gobiernos neoliberales han debilitado profundamente el sistema de protección social del país. Un eslabón necesario e indispensable para proteger a la ciudadanía, de la desigualdad y pobreza emergente.

CCOO presentó esta semana un informe sobre la situación actual. Aragón tiene una tasa de paro del 20,2% y un porcentaje del 57 de parados de larga duración. Para ayudar a todas estas personas, el sindicato reclama más

recursos a la cobertura social. De las 130.000 personas paradas tan solo 56,349 son beneficiarias de prestaciones por desempleo. La tasa de cobertura se sitúa en la comunidad autónoma aragonesa en un 56,9%.

Queda un porcentaje altísimo de personas que no tienen los recursos necesarios para una vida digna.

Estado del bienestar

Las políticas de recortes han debilitado profundamente los pilares básicos del Estado del bienestar.

La sanidad se ha visto

gravemente perjudicada. Desde el año 2009, se está produciendo un recorte progresivo del gasto sanitario. En cuanto al sistema de la Dependencia, Aragón con un -7,71% ha sido una de las comunidades autónomas en las que más ha empeorado su cobertura. Con toda esta situación, CCOO reclama una renta mínima de subsistencia que cubra las lagunas del sistema de protección social tradicional. En Aragón 28.107 personas reúnen los requisitos para ser beneficiarias directas de la prestación.

<http://www.ccoo.es/cms/g/public/o/9/o59208.pdf>

